

GAS NATURAL SDG, S.A.

GAS NATURAL SDG, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del texto refundido de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, lo siguiente,

INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de GAS NATURAL SDG, S.A. en la sesión celebrada en el día de hoy ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el jueves, 20 de abril de 2017, a las 12:00 horas, en Barcelona, Auditori del Palau de Congressos de Catalunya, Av. Diagonal números 661-671, en primera convocatoria y para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum de asistencia necesario, dicha Junta General no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en el mismo lugar y hora el día 21 de abril de 2017, en segunda convocatoria.

La convocatoria se publicará próximamente y se pondrá a disposición de los interesados toda la documentación de la Junta General que también estará accesible en la página web www.gasnaturalfenosa.com

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General Ordinaria de Accionistas la reelección, ratificación y, en su caso, nombramiento de los siguientes Consejeros:

- D. Enrique Alcántara-García Irazoqui.
- D. Marcelino Armenter Vidal.
- D. Mario Armero Montes.
- D. Alejandro García-Bragado Dalmau.
- D. Josu Jon Imaz San Miguel.
- D. Rajaram Rao
- D. Luís Suárez de Lezo Mantilla
- D. William Alan Woodburn.

Barcelona, 7 de marzo de 2017.